

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PROVITALES DEL ECUADOR PROVITALEC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril del 2013, a las 12h00, en el domicilio de la Compañía situado en Carcelén Bajo, Segunda Transversal N85-A y Jaime Roldós Aguilera, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía PROVITALES DEL ECUADOR PROVITALEC CIA. LTDA. Señor Diego Paúl Suárez Mora, con 1.999 participaciones; y, señora Alexandra Paulina Pinto Aulestia, con 1 participación. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la señora Alexandra Paulina Pinto Aulestia, y actúa como Secretario el señor Diego Paúl Suárez Mora, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

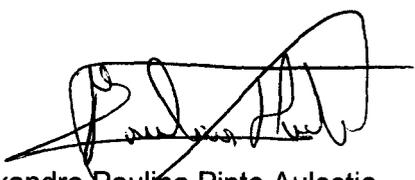
- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2012, mismo que es aprobado por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

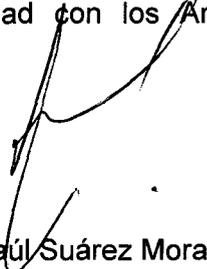
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se conoce de la pérdida generada en el período, y finalmente los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General.

Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Ordinaria y Universal, de conformidad con los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.



Alexandra Paulina Pinto Aulestia
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Paúl Suárez Mora
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Diego Paúl Suárez Mora



Alexandra Paulina Pinto Aulestia